

## FIJACIÓN LISTA

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	PROVIDENCIA	TÉRMINO	INICIO	FINALIZA
08433-40-89-003-2018-00515-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA ANAIS SAMPER TELLEZ	LIQUIDACION DEL CREDITO	-----	3 DIAS	11/01/2021	13/01/2021

Malambo, 18 de Diciembre de 2020.

De conformidad con lo previsto en el Art. 110 del CGP, para traslado de las partes de la anterior actuación en la fecha y a la hora de las 8:00AM. Se hace la presente fijación en lista por el término legal de tres (3) días.

Cordialmente,

**Firmado Por:**

**ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA  
SECRETARIO  
SECRETARIO - JUZGADO 003 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE MALAMBO-ATLANTICO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 305fb678fbdd9a0e23b15ae48b093229a975cfc9326b6772ab9bf01585efc9bd

Documento generado en 18/12/2020 07:42:12 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**